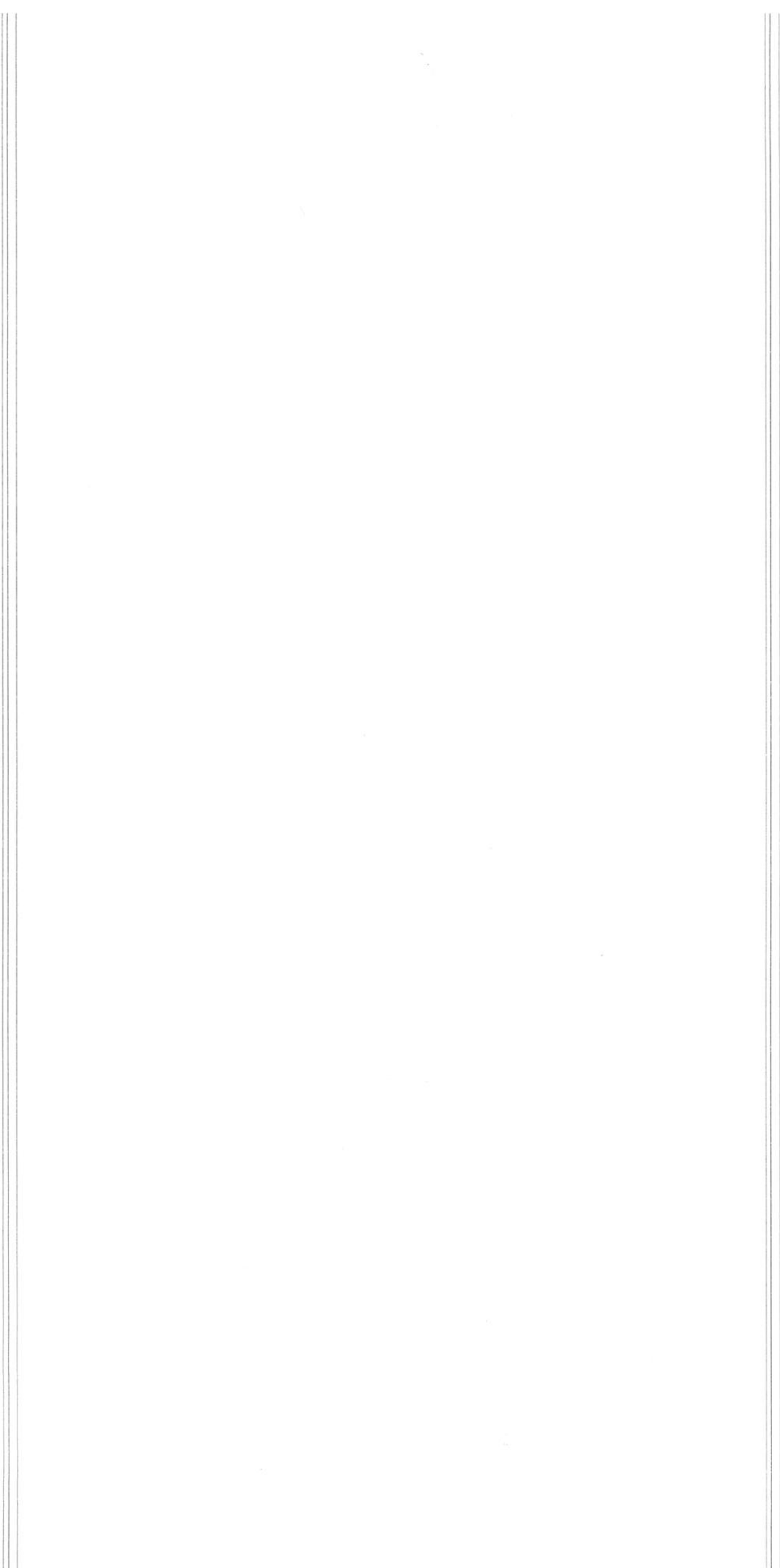


**ACTA #12**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.



**ACTA #12**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Cincuenta y Nueve Minutos del día NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Jorge Enrique Hernández Bielma, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, ROBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Jorge Enrique Hernández Bielma, Diputada Rhosbita López Aquino, Diputada Ana del Carmen Valdiviezo Hidalgo, Diputado Francisco Javier Morales Hernández, Diputado Roberto Pérez Rodríguez y el Diputado José Leonel Hernández Escobar, Presidente, Vice-presidentas, Secretario y Pro-Secretarios respectivamente.- Obra en poder de esta secretaría la licencia del Diputado José Guillermo Toledo Moguel; Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE PIJIAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, TRES TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, PREDIOS UBICADOS EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE ESE MUNICIPIO. -----
3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL

CIUDADANO ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA, EN ESE ENTONCES SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE DONACIÓN ONEROSA HASTA POR EL MONTO DEL VALOR CATASTRAL CORRESPONDIENTE, CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA "COLEGIO PAULO FREIRE", RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CIRCUITO PRIMAVERA ORIENTE Y CIRCUITO PRIMAVERA PONIENTE, IDENTIFICADOS COMO LOTES 19 Y 20 DEL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS DE ESTA CIUDAD. -----

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAGISTRADO RUTILIO CRUZ ESCANDÓN CADENAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LAS INICIATIVAS SIGUIENTES: -----  
**INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO C) Y SE ADICIONAN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL INCISO A) E INCISO D) DEL PUNTO PRIMERO Y EL PÁRRAFO QUINTO DEL PUNTO SEGUNDO DE LA DECLARATORIA DE INICIO DE VIGENCIA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS. -----**  
**INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO VI, DE LA COMPETENCIA DEL JUEZ, DEL TÍTULO SEGUNDO, DEL LIBRO PRIMERO Y LOS ARTÍCULOS 8 BIS, 15 BIS Y 15 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----**
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ALBERTO MORALES BERNAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO UBICADO EN BOULEVARD REAL DEL BOSQUE DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE I, DE ESTA CIUDAD Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS RECREATIVAS. -----
7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO Y EL PROFESOR JOSÉ LUÍS MARROQUÍN RAMÍREZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 22 LOTES DE TERRENO Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, LOTES UBICADOS EN LA COLONIA EVOLUCIÓN DE ESE MUNICIPIO. -----
8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ALBERTO ZEPEDA VALENCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO

MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COLUMNISTA CHIAPANECOS ASOCIACIÓN CIVIL. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido El Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento levantaron la mano los legisladores presentes, votando por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, TRES TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, ROBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39 Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen los expedientes técnicos presentados por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pijjiapan, Chiapas, por medio de los cuales solicita autorización para desincorporar del Patrimonio Municipal, tres terrenos, para

enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra; predios ubicados en el Barrio San Francisco, de ese Municipio; y-----

----- **RESOLUTIVO** -----

**Resolutivo Primero.**- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pijijiapan, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, tres terrenos, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra; predios ubicados en el Barrio San Francisco, de ese Municipio. Con los antecedentes de propiedad, superficies de los terrenos y los nombres de los beneficiarios, descritos en el considerando único del presente dictamen.-----

**Resolutivo Segundo.**- Es condición expresa que los **3 lotes** de terreno objeto del presente ordenamiento legal, deberán destinarse única y exclusivamente vía donación, a favor de las 3 personas de escasos recursos económicos, mencionadas con sus respectivos lotes, en el considerando único del presente dictamen, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra, debiendo regularizar dichos lotes en un plazo no mayor de un (1) año, contado a partir de la presente autorización. Asimismo, los 3 beneficiarios deberán destinar el inmueble donado para la construcción de casa-habitación. Así también, estarán impedidos de vender, ceder, hipotecar, embargar, permutar o celebrar otro contrato que tienda a transmitir la propiedad en forma onerosa o gratuita, en un lapso de 5 años contados a partir de la presente autorización. Cualquier contrato que se celebre contra las presentes disposiciones es nulo de pleno derecho y el lote con todas sus mejoras y acciones será revertido al Patrimonio Municipal.-----

**Resolutivo Tercero.**- Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de **Pijijiapan, Chiapas**, para que una vez expedidos los Instrumentos Jurídicos de propiedad correspondientes, procedan a inscribirlos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial que le corresponda.-----

**Resolutivo Cuarto.**- El Honorable Ayuntamiento Municipal de **Pijijiapan, Chiapas**, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización.-----

**Resolutivo Quinto.**- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta que tengan relación con el presente asunto.-----

**Resolutivo Sexto.**- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos legales conducentes.-----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 27 días del mes de Agosto de 2015.-----

Al finalizar la lectura de los resolutive, El Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A

FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momentos ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agrego: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ROBERTO BALDOMERO GUTIÉRREZ DÁVILA, EN ESE ENTONCES SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE DONACIÓN ONEROSA, CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA "COLEGIO PAULO FREIRE", RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CIRCUITO PRIMAVERA ORIENTE Y CIRCUITO PRIMAVERA PONIENTE, IDENTIFICADOS COMO LOTES 19 Y 20 DEL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS DE ESTA CIUDAD... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".-

Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN"... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de considerar como de urgente u obvia resolución la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor de la solicitud presentada por lo que el Diputado Presidente agrego: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del de la solicitud presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO

DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, ROBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN" -----

Enseguida el Diputado Presidente agrego: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL MAGISTRADO RUTILIO CRUZ ESCANDÓN CADENAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, DIVERSAS INICIATIVAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN" -----

Seguidamente el Diputado Presidente manifestó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ALBERTO MORALES BERNAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO UBICADO EN BOULEVARD REAL DEL BOSQUE DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE I, DE ESTA CIUDAD Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS RECREATIVAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, ROBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente comento.- "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN" -----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO Y EL PROFESOR JOSÉ LUÍS MARROQUÍN RAMÍREZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 22 LOTES DE TERRENO Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE

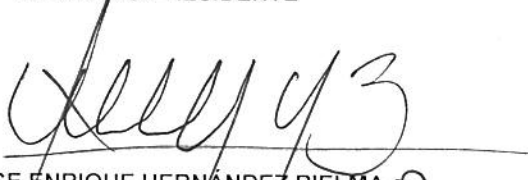


ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente expreso: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ALDERT ZEPEDA VALENCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COLUMNISTA CHIAPANECOS ASOCIACIÓN CIVIL... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, ROBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente comento.- "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Enseguida el Diputado Presidente manifestó: "**ASUNTOS GENERALES:** "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expreso: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS"... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS".- (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE



JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA

DIPUTADO PRO-SECRETARIO  
EN FUNCIONES DE SECRETARIO



ROBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ

DIPUTADO PRO-SECRETARIO  
EN FUNCIONES DE SECRETARIO



JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR

